

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO CLINICO HCKA S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2019.-

En Guayaquil, dieciséis de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía LABORATORIO CLINICO HCKA S.A. ubicadas en la ciudadela La Alborada Décima Segunda Etapa, calle Crotos s/n y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur siendo las quince horas se reúnen los accionistas de la compañía LABORATORIO CLINICO HCKA S.A.: **Industrial Inmobiliaria TEOTON S.A.** propietaria de ciento ochenta (180) acciones, representada por el Economista Roberto Ponce Valverde en su calidad de Presidente Ejecutivo; **Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON** propietaria de treinta (30) acciones, representada por el Doctor Teófilo Lama Pico en su calidad de Presidente; y **Laboratorio Clínico Arriaga C.A.** propietaria de noventa (90) acciones, representada por la doctora Libia Wong de Arriaga, en su calidad de Gerente. También se encuentra presente con voz informativa, la CPA. Bertha Intriago Morales Comisaria de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 10,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, se encuentran presentes todos los accionistas que representan el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de tres mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,000).

Los accionistas por consenso resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con arreglo a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el informe de la Administración respecto del ejercicio económico del año 2018 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer el informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico del año 2018 y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer el informe de auditoría externa respecto del balance del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 y dictar la resolución correspondiente.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019-2020.
7. Designación de Gerente General de la compañía.



Preside la sesión el Dr. WALTER ARRIAGA FIALLOS, Presidente de la compañía e interviene como Secretario el Economista ROBERTO PONCE VALVERDE, Gerente General de la compañía.

Acto seguido el Presidente da por instalada la sesión y se inicia el tratamiento de los puntos del orden del día.

1.- Conocer el informe de la Administración respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente. Después de analizar el informe presentado por la administración, la Junta General Universal de Accionistas resuelve aprobar el Informe de la administración respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.-

2.- Conocer el Informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 y dictar la resolución correspondiente. Después de analizar el informe presentado, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.-

3.- Conocer el informe de la Auditoría Externa respecto del balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y dictar la resolución correspondiente. El Gerente General entrega un ejemplar del informe de Auditoría Externa presentado por la firma Kreston. Leído el informe de Auditoría Externa, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad dejar constancia que conocieron el mencionado Informe de Auditoría Externa.-

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.- El Gerente General entrega los estados financieros a los accionistas. Una vez analizados los mismos, la Junta General Universal de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.-

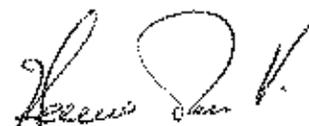
5.- Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018.- Interviene el Presidente y manifiesta que la empresa registra en su patrimonio utilidad neta por el valor de US\$ 11.620,18 valor que sería pagado a los accionistas en proporción a las acciones que posean en el capital de la compañía y de acuerdo a la disponibilidad económica y financiera de la empresa para este año.- La Junta General Universal de Accionistas después de breves deliberaciones resuelven en forma unánime aprobar la distribución de utilidades de la compañía y el pago a los accionistas del respectivo dividendo.-

6.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019.- Manifiesta el Gerente General que de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y uno de la Ley de Compañías y artículo noveno del Estatuto Social, pone en consideración de la Junta de Accionistas, la elección del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019. Después de breves deliberaciones la Junta General Universal de Accionistas resuelve de manera unánime designar a la CPA Bertha Intriago Morales Comisaria de la compañía para el período 2019-2020 y a la firma RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A. como Auditora Externa de la compañía para el período 2019-2020.-

7.- Designación de Gerente General de la compañía.- Acto seguido, la accionista Industrial Inmobiliaria Teotón S.A. manifiesta que estando próximos al vencimiento del nombramiento de Gerente General de la compañía, mociona la reelección del Economista Roberto Ponce Valverde. Luego de deliberar sobre el tema, se somete a votación de los accionistas, quienes por unanimidad de votos resuelven designar al Eco. Roberto Ponce como Gerente General de la compañía, para el período 2019-2023.

No habiendo otro tema que tratar, se concedió un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora el listado de accionistas asistentes.- Una vez redactada el acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y el Secretario, terminando la reunión a las quince horas cuarenta minutos.-

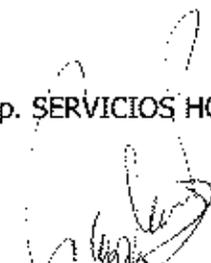

Dr. Walter Klever Arriaga Fiallos,
PRESIDENTE

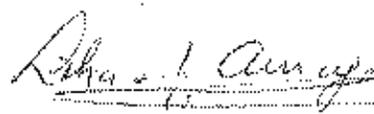

Eco. Roberto Ponce Valverde,
GERENTE GENERAL

Accionistas:
p. IND. INMOB. TEOTON S.A.


Eco. Roberto Ponce Valverde
Presidente Ejecutivo

p. SERVICIOS HOSP. S.A. ALBOTEOTON


Dr. Teofilo Lama Pico
Presidente


Dra. Libia Wong de Arriaga,
p. Laboratorio Clínico Arriaga C.A.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIO CLINICO HCKA S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE
ABRIL DEL 2019.-**

Compañía Industrial Inmobiliaria TEOTON S.A. propietaria de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10) cada una, representada por el Economista Roberto Ponce Valverde en su calidad de Presidente Ejecutivo;

Compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON propietaria de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10) cada una, representada por el Doctor Teófilo Lama Pico en su calidad de Presidente; y

Compañía Laboratorio Clínico Arriaga C.A. propietaria de noventa (90) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$10) cada una, representada por la Doctora Libia Wong de Arriaga, en su calidad de Gerente.

Lo Certifico.-

Guayaquil, 16 abril del 2019.



Eco. Roberto Ponce Valverde
Gerente General -Secretario de la Junta